Municipalidad de Pirapó
Itapúa – Paraguay

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

200 PARAGUAY BICENTENARIO
Con Trabajo Construyendo el País!!

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/11, PARA LA "PINTURA DE 5 REFUGIOS METALICOS TIPO HONGO PARA PASAJEROS Y PORTICO"

Pirapó, 23 de mayo del 2.011

SR. ANDRÉS NAGAMI
Intendente Municipal
Presente

En la ciudad de Pirapó, Departamento de Itapúa, la Responsable de la UOC Lic. Rosana Vera Báez emite esta acta a los efectos de la Evaluación de **"PINTURA DE 5 REFUGIOS METALICOS TIPO HONGO PARA PASAJEROS Y PORTICO", – PAC ID Nº: 220.281,** de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a lo establecido en el Decreto reglamentario Art. 60, 61 y subsiguientes.
Es importante mencionar que esta evaluación tiene como base el artículo 10 Numeral 9 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del mencionado decreto, que dispone que el Informe de Evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

1. **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 20 de mayo del 2.011 a las 11:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, solamente se ha presentado para dicho concurso la empresa: **METALÚRGICA NÚÑEZ,** en efecto en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de Pirapó y en presencia de la funcionaria asignada de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por el oferente mencionado. En efecto menciono que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual me remito. Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo puedo decir que los precios consignados en el ANEXO 2 son correctos y corresponden a la Unidad (un refugio) por lo que se procedió a multiplicar los mismos por el total de refugios solicitados en el Llamado que corresponde a 5 refugios tipo hongo.

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ - Unidad Operativa de Contrataciones - Pirapó -

Lic. Rosana Vera Báez
Encargada U.O.C. Pirapó